



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL**

ACTA No. 0786

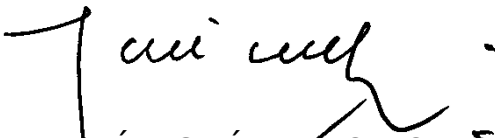
Neiva, martes once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

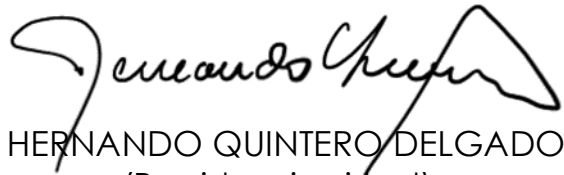
AVISO No. 0783

ASUNTO: AUTO DE SEGUNDA INSTANCIA, proferido dentro de la causa 2016 01606 02, seguida contra el señor JESÚS ELIFONSO ZAMBRANO VALLEJO, por la comisión del punible de *tráfico, fabricación o porte de estupefacientes*, proveniente del Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Neiva.

Magistrado Sustanciador: Dr. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
Magistrados Integrantes De Sala: Dr. HERNANDO QUINTERO DELGADO
Dr. ÁLVARO ARCE TOVAR

El proyecto sometido a discusión fue aprobado por unanimidad¹.


JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS
(Providencia virtual)


HERNANDO QUINTERO DELGADO
(Providencia virtual)


ÁLVARO ARCE TOVAR
(Providencia virtual)


LUISA FERNANDA TOVAR HERNÁNDEZ
Secretaria
(Providencia virtual)

¹ El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y al Acuerdo PCSJA20-11567 expedido el 5 de junio de 2020, reiterado en el Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020.